

[adn](#) » [lavida](#)

La FEAPS apoya a la juez para ver si se vulneraron derechos de Isabel García

EFE , Huelva | 01/03/2011 - hace 14 horas | comentarios | +0 -0 (0 votos)

La confederación andaluza de organizaciones en favor de las personas con discapacidad intelectual (FEAPS) ha apoyado hoy la iniciativa del Juzgado de Instrucción número 43 de Madrid para esclarecer en qué medida han sido vulnerados los derechos de Isabel García, que sufre una discapacidad intelectual.

Dicho juzgado abrió diligencias para esclarecer la actuación de los responsables de Telecinco y del programa donde se emitió la entrevista en la que Isabel García, mujer de Santiago del Valle, se retractaba de su testimonio ante el Tribunal y volvía a sus declaraciones iniciales culpando a su marido de la muerte de la niña Mari Luz Cortés.

Con estas diligencias la juez pretende esclarecer "el modo y forma en que Isabel García fue conducida de Sevilla a Madrid y con posterioridad a dependencias policiales", según han explicado fuentes jurídicas.

La FEAPS ha mostrado, a través de un comunicado, su preocupación por los reiterados casos de vulneración que sufren personas con discapacidad intelectual, unas situaciones que son "reflejo de los obstáculos que tienen para el ejercicio cotidiano de sus derechos como ciudadanos", por lo que apoya la iniciativa del juzgado.

No obstante, la FEAPS ha considerado que esta reivindicación y ejercicio de derechos no ha de eximir de la asunción de responsabilidades y deberes ante la Justicia y la sociedad por parte de las personas con discapacidad intelectual.